Capitan aguerra de ella por M. D. Alexandro
Campo Redondo: D.n Zelestino Tonecilla del Puerto
Manuel Portillo y Fernando Ruiz de Lopez D. Fran.co
tina Muñoz Vuenzo diputado del Comun y D. Fran.co
pez Lopez Cura y Medico Fral. del precedido Titular
Ante dem por medio de papeleta expresiba de lo sucesi
to de que ha de tratarse y se procedio a acordar lo siguiente

Sobre recauda cion de feria

Volviose a ver la Carta del S.r D. Mat.s Ramirez In
tendente Gral. de la Cuadra de Murcia y su Reyno sup.
en ella dho de lo que Pide, en que se refiere los particula
res que Comprehende en el Zelebrado en nombre del Comun
mo, y en Inteligencia de todo se acordo nombrar, y
nombraron al D. Fran.co Javier Godinez Maiordomo
Tenedor de bienes propios y D. Joseph Garcia de la Cue
Fiel de la Bodega del Aceyte para que a nombre de
esta Villa intervengan en la Recaudacion de los
dros. de la presente feria conforme a lo que previene
dho S.r Intendente en la expresada su Carta, para que
se por el pres.te S.ro el Conveniente oficio al D. Mar
tin Fernandez Portillo, Comisionado nombrado p.r
el mismo S.or

Enseguida Estando en dho el S.r D. Jph Carreño de la
Cuerda Estando en dho el S.r D. Diego Ribera Marques de S.ta
Teniendo esta Villa Noticia de que entra en ella
ento forastero con despacho para Cobrar de las Cavalle
rias, Reses de Vacuno, y Yanadas cierto dro, se llama
al Sr dho de la Ayuntam.to, quien haviendose

sobre m.d mon
tazgo.